

**LA SECRETARÍA ACADÉMICA
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
A TRAVÉS DE LA FACULTAD DE DERECHO
CAMPUS SAN JUAN DEL RÍO**

**CONVOCA AL DIPLOMADO
TÉCNICAS DE LITIGACIÓN ORAL**

A.FINALIDAD DEL CURSO: La Facultad de Derecho, campus SAN JUAN DEL RÍO, ofrece el Diplomado en TÉCNICAS DE LITIGACIÓN ORAL, cuyo objetivo es fomentar la actualización académica de estudiantes, aquellos con opción a titulación de la Licenciatura en Derecho, Criminología y Ciencias de la Seguridad; egresados, profesionistas del Derecho, ramas afines y público en general.

B.HORAS TOTALES: 120 horas

C.INICIO Y CONCLUSIÓN DE ACTIVIDADES: inicio 22 de septiembre y conclusión 18 de noviembre de 2017.

D. HORAS POR SESIÓN: 5 horas viernes, 5 horas sábados.

E. NÚMERO DE SEMANAS: 8 semanas presenciales.

F. HORARIO DE LAS SESIONES: viernes de 16:00 a 21:00 horas y sábados de 09:00 a 14:00 horas.

G. SEDE: Sala Juicios Orales de la Facultad de Derecho Campus San Juan del Río, con domicilio en Av. Río Moctezuma número 249, San Juan del Río, Qro.

H. DIRIGIDO A: Docentes, estudiantes, egresados, profesionistas de la Criminología, del Derecho, ramas afines y público en general.

I. RESPONSABLE DEL CURSO: Mtro. Salvador Arvízu Galván

J. COSTO: El costo del diplomado será:

- Para estudiantes que cursen el diplomado como opción a titulación o actualización de pasantía, el costo será de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 m.n.).
- Para público en general y como curso de actualización profesional será de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 m.n.)

Nota: este curso es autofinanciable y se requiere un cupo mínimo para garantizar su apertura.

K. INTRODUCCIÓN: La Universidad en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, y dado que las decisiones adoptadas por la institución son crear polos educativos de desarrollo en los distintos Municipios del Estado de Querétaro, sin generar un desequilibrio en los Derechos de los Naturales (locales) que dificultaría el impulso al crecimiento que como expectativa de cualquier ser humano debe otorgar un sistema educativo, así como atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia y equidad; y con la intención de incrementar el nivel académico en donde tenga presencia nuestra universidad, oferta **150 (ciento cincuenta)** espacios a los interesados en cursar el **Diplomado en Técnicas de**

Litigación Oral, septiembre-noviembre 2017, que se imparte en la Facultad de Derecho, como opción única a elegir en términos de esta convocatoria.

OBJETIVO GENERAL: Que los asistentes adquieran los conocimientos teóricos para generar estrategias que les permitan contar con teorías del caso sólidas; y, además, las destrezas para someterlas a la contradicción en las audiencias que forman parte del sistema acusatorio y oral, siempre respetuosos del debido proceso legal, derechos fundamentales y ética del litigio adversarial.

L. CONTENIDOS: El diplomado en **Diplomado en Técnicas de Litigación Oral**, se estructurara por 8 módulos:

- **SESIÓN 1: Introducción al sistema acusatorio, adversarial y oral**
- **SESION 2. Litigación de mecanismos alternativos de solución de controversias.**
- **SESION 3. Teoría del caso.**
- **SESION 4. Litigación audiencia inicial e intermedia.**
- **SESION 5. Alegatos de apertura y clausura.**
- **SESION 6. Interrogatorio directo, incorporación de prueba y objeciones.**
- **SESION 7. Contrainterrogatorio y objeciones.**
- **SESION 8. El juez y la valoración de prueba.**

M. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para aquellos interesados que cursen el diplomado en **Diplomado en Diplomado en Técnicas de Litigación Oral, septiembre-noviembre 2017**, como actualización de pasantía u opción a titulación, deberán cumplir con los siguientes criterios:

- a) Cubrir el 90% de asistencia al diplomado
- b) Presentar un examen de conocimientos básicos del diplomado. El cual, deberán acreditarlo con calificación mínima de 8 (ocho).
- c) Elaborar un producto académico en forma de tesina

Para aquellos interesados que cursen el diplomado en **Diplomado en Diplomado en Técnicas de Litigación Oral, septiembre-noviembre 2017**, como actualización profesional o como público en general, deberán cumplir con el siguiente criterio:

- a) Cubrir el 90% de asistencia al diplomado
- b) Participar en las actividades académicas de evaluación determinadas por los ponentes

N. Requisito indispensable para obtener ficha-recibo de pago:

1. Al momento de emisión de la convocatoria, estar cursando el último semestre de licenciatura o,
2. Haber concluido, en su caso, alguna licenciatura.

O. Proceso para obtener la ficha-recibo de pago:

1. Ingresar al siguiente link <https://goo.gl/ua3c3R>

y registrarse.

2. Escanear y enviar la siguiente documentación al correo electrónico: dip.der.uaq.educont@gmail.com

- a) Formato de Inscripción (estará disponible al momento de realizar su registro del punto 1).
- b) Identificación Oficial con Fotografía (INE, Pasaporte, Cédula Profesional, Licencia de Conducir o Cartilla Militar).
- c) Acta de Nacimiento.
- d) Para aquellos que cursarán el Diplomado con Opción a Titulación deberán agregar Constancia Oficial o Kardex que acredite que están cursando el noveno semestre de la Licenciatura o que hayan egresado.

3. Al momento de enviar sus documentos al correo que antes se menciona, al "ASUNTO" deberán colocar su nombre completo: Apellido paterno/materno/nombre (s) y a su vez, indicar si son con OPCIÓN A ACTUALIZACIÓN (esta opción es para aquellos que son egresados o público en general), ACTUALIZACIÓN DOCENTE O TITULACIÓN.

Ejemplo:

🚦 **ASUNTO:** VILLARROEL VIQUEZ MARÍA FERNANDA. OPCIÓN A TITULACIÓN.

🚦 **ASUNTO:** VILLARROEL VIQUEZ MARÍA FERNANDA. OPCIÓN A ACTUALIZACIÓN.

🚦 **ASUNTO:** VILLARROEL VIQUEZ MARÍA FERNANDA. OPCIÓN A ACTUALIZACIÓN DOCENTE.

A quienes cumplan con la totalidad de los requisitos señalados, se les enviará a través de su correo electrónico la ficha-recibo de pago, en la que se especificará el lugar y fecha límite de pago. Misma que deberán entregar una copia, una vez que se haya realizado el pago a la Coordinación de Educación Continua, al momento de ser requerida.

DADA A CONOCER EL 07 DE AGOSTO DE 2017.

ATENTAMENTE
"EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR"

DR. IRINEO TORRES PACHECO
SECRETARIO ACADÉMICO

Mayores informes en la Facultad de Derecho de la Universidad
Autónoma de Querétaro, con el Lic. Fernando Maximiliano Hernández
Verde, Coordinador de Educación Continua
Teléfono: 1921200, ext. 5637
Correo electrónico: educacioncontinua.uaq.derecho@gmail.com

